

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014-1967

Salta, 1 de diciembre de 2014

EXPEDIENTE N° 11.237/13

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de profesor adjunto con dedicación simple para la cátedra Zoología de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, plan de estudios 2013, Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que - oportunamente - se ha confeccionado la nómina de aspirantes inscriptos y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 19° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares, aprobado por Res. N° 350/87 CS y sus modificatorias;

Que no se han producido impugnaciones en contra de tales inscripciones;

Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 26° del citado reglamento, corresponde proceder a la aceptación de los aspirantes inscriptos en este concurso;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

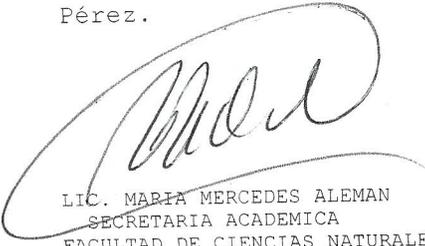
R E S U E L V E:

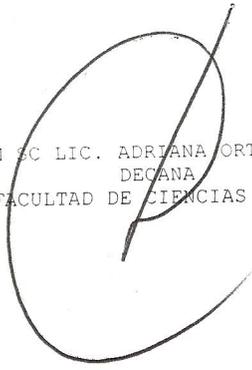
ARTICULO 1°.- Aceptar a las siguientes profesionales como aspirantes interesadas en cubrir el cargo de PROFESOR ADJUNTO con dedicación SIMPLE de la cátedra Zoología de la Escuela de Biología y con cargo a lo dispuesto en el artículo 26° del reglamento mencionado en el exordio:

Lic. Nélide Marcela Romero
Dr. Andrés Sebastián Quinteros
Dr. Francisco Sylvester
Mgter. Lucía Beatriz Nieva

DNI N° 16.895.320
DNI N° 26.485.648
DNI N° 24.453.015
DNI N° 13.033.746

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda y resérvese.
Pérez.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M. SC. LIC. ADRIANA CORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Acept. insc. Adj zoología 2014 LCB 13